INFORME DE SUPERVISIÓN # 03
CONVENIO DE COOPERACIÓN No. C – 001 – 2023

1. DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO

CONTRATO	:	C – 001 – 2023 **FECHA** 25 DE ENERO DE 2023
CONTRATANTE	:	MUNICIPIO DE RAMIRIQUÍ NIT. 891.801.280 – 6 REPRESENTANTE LEGAL. JOSÉ MOISÉS AGUIRRE SANABRIA C.C. No. 72.325.818 EXPEDIDA EN RAMIRIQUÍ
ENTIDAD EJECUTORA	:	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE RAMIRIQUÍ NIT. 900.778.865 – 8 REPRESENTANTE LEGAL: RAFAEL VARGAS CORREDOR C.C. No. 72.325.090 EXPEDIDA EN RAMIRIQUÍ
OBJETO	:	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE RAMIRIQUÍ Y EL CUERPO DE BMBEROS VOLUNTARIOS DE RAMIRIQUÍ PARA COORDINAR, ORGANIZAR Y EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO; PREVENCIÓN Y CONTROL DE INCENDIOS; PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES; PREPARATIVOS Y ATENCIÓN DE RESCATES EN TODAS SUS MODALIDADES; ATENCIÓN DE INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS; CAPACITACIÓN, ATENCIÓN Y ASITENCIA PERMANENTE EN GESTIÓN DEL RIESGO Y DEMÁS CALAMIDADES CONEXAS QUE SE PUEDAN PRESENTAR EN EL MUNICIPIO DE RAMIRIQUÍ BOYACÁ, CON EL OBJETO DE GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO ESENCIAL, DE ACTIVIDAD BOMBERIL DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO, ESTABLECIDO EN LA LEY 1575 DE 2012
VALOR CONVENIO	:	APORTE DEL MUNICIPIO: OCHENTA Y CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS ($ 85.150.000) MONEDA LEGAL VIGENTE APORTE DEL CUERPO DE BOMBEROS: SERA EN ESPECIE POR PERSONAL IDÓNEO CAPACITADO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUSCRITOS EN EL PRESENTE CONVENIO
FECHA DE INICIO	:	26 DE ENERO DE 2023
PLAZO	:	ONCE (11) MESES Y CINCO (05) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO

2. RELACIÓN DE ACTAS DEL CONTRATO

ACTA	FECHA	OBSERVACIONES
CONTRATO	23 de enero de 2023	Legalizada
ACTA DE INICIO	26 de enero de 2023	Legalizada
ACTA PARCIAL No. 1	12 de abril de 2023	Legalizada
ACTA PARCIAL No. 2	10 de julio de 2023	Legalizada
ACTA PARCIAL No. 3	18 de octubre de 2023	Legalizada por pagar

3. ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA

El **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE RAMIRIQUÍ,** se encuentra legalmente constituido con personería Jurídica según la No. 113 del 29 de septiembre de 2014, expedida por el Departamento de Boyacá, con NIT 900.778.865 – 8.

El Municipio suscribió el Convenio de Cooperación de la referencia con el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Ramiriquí – Boyacá No. C – 001 – 2022 constituido de acuerdo con los requisitos establecidos por la Ley 1575 de 2012, para coordinar, organizar y ejecutar las actividades de gestión integral del riesgo; prevención y control de incendios; prevención y atención de desastres; preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades; atención de incidentes con materiales peligrosos; capacitación, atención y asistencia permanente en gestión del riesgo y demás calamidades conexas que se puedan presentar en el Municipio de Ramiriquí Boyacá, con el objeto de garantizar la prestación del servicio público esencial, de actividad bomberil de gestión integral del riesgo, establecido en la ley 1575 de 2012.

Según el Acuerdo 025 de fecha 28 de diciembre de 2021, "Por el cual se actualiza el estatuto de rentas del Municipio de Ramiriquí", en el capítulo XIII SOBRE TASA BONBERIL, en el artículo 246 establece la tarifa destinada para la actividad bomberil.

Teniendo en cuenta lo anterior, el Municipio viene destinando el 5% sobre el recaudo *del Impuesto predial y del Impuesto de Industria y Comercio, y* teniendo en cuenta la ***CLAUSULA QUINTA. - FORMA DE PAGO:*** *El Municipio de Ramiriquí Desembolsará los recursos comprometidos, así:* ***A) Primer Desembolso:*** *Por un monto equivalente al treinta por ciento (30%) del valor total del convenio en el mes de abril, previa presentación de informe de ejecución de actividades, junto con los soportes del caso, acreditación de estar al día en el pago de seguridad social integral y parafiscales si es del caso; cada giro estará sujeto a la suscripción previa del acta de cumplimiento parcial;* por lo cual, se procede a trasferir la suma de **VEINTI CINCO MILLONES DE PESOS ($ 25.000.000) MONEDA LEGAL VIGENTE,** valor transferido al **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE RAMIRIQUÍ,** según lo estipulado en el contrato de la referencia, y de acuerdo a las siguientes actividades ejecutadas:

COMPONENTE	ACTIVIDADES DEL COMPONENTE	ACTIVIDAD EJECUTADA EN EL PERIODO DE PAGO	VALOR
ATENCIÓN DE EVENTOS: de manera segura, eficiente, con sentido de responsabilidad social, fundamentadas en la excelencia institucional de	• Incendios Estructurales • Incendios forestales. • Rescates en todas sus modalidades • Incidentes con materiales peligrosos •Escapes de combustibles, gas natural y materiales peligrosos • Inundaciones • Deslizamientos • Extravíos • Aglomeraciones	Inspección movimiento en masa vereda Santuario, inspección movimiento en masa vereda Pabellón, retiro de árboles caídos sobre vías principales, rescate de Zarigüeyas, revista en los ríos Juyacía, Teatinos, Puente	$ 21.000.000

nuestro talento humano	• Colapsos estructurales • Enjambres de abejas • Rescate de animales • Accidentes de tránsito • Explosiones • Atentados terroristas. • Calamidades conexas.	Camacho y en el conjunto residencial Villa Toscana por fuertes lluvias, rescate de semoviente en la vereda Faravita, Apoyo reporte de sismo, control de incendio forestal en vereda Potreros, enjambre de avispas, colmena de avispas.	
EVENTOS MASIVOS	• Acompañamiento a la administración Municipal en los eventos masivos, educativos y culturales.	Apoyo a festival del maíz, inspección puestos de comida, seguridad contra incendios y seguridad humana.	$ 4.000.000
			$ 25.000.000

4. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES.

El contratista presenta las siguientes planillas de pago a los sistemas de salud, pensión, caja de compensación familiar, riesgos profesionales.

No. PLANILLA	PERIODO DE PAGO	No. AFILIADOS
8626077990	JULIO - AGOSTO 2023	C.C. No. 23.964.192; C.C. No. 46.362.788; C.C. No. 72.325.090; C.C. No. 72.326.619; C.C. No. 1.057.464.117
8626617843	AGOSTO – SEPTIEMBRE 2023	C.C. No. 23.964.192; C.C. No. 46.362.788; C.C. No. 72.325.090; C.C. No. 72.326.619; C.C. No. 1.057.464.117
8627135592	SEPTIEMBRE - OCTUBRE 2023	C.C. No. 23.964.192; C.C. No. 46.362.788; C.C. No. 72.325.090; C.C. No. 72.326.619; C.C. No. 1.057.464.117

5. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Se adjunta, informe presentado por parte del contratista, en el cual se describe las actividades ejecutadas por parte del CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE RAMIRIQUÍ, en el periodo comprendido entre el 01/julio/2023 hasta el 30/septiembre/2023, informe contenido en 10 folios.

6. CONCLUSIÓN

Como supervisora del Convenio de Cooperación No. C – 001 – 2023 objeto de este informe, suscrito entre el **MUNICIPIO DE RAMIRIQUÍ** y el **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE RAMIRIQUÍ**, se concluye que el contratista, viene cumpliendo con la prestación del servicio contratado, de acuerdo al Acta Parcial No. 03, en el tiempo y lugar indicado de acuerdo a requerimientos contemplado en el contrato, por tal razón se procede a cancelar el valor al que asciende los servicios ejecutados a la fecha, actividades que se describen en el contenido del presente documento así como en el acta de recibo parcial # 03.

En constancia se firma, en la Oficina Asesora de Planeación e Infraestructura del Municipio de Ramiriquí – Boyacá.

DIANA MARCELA TENJO MORENO
Jefe Oficina de Planeación e Infraestructura
Supervisor